

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

**Precios de suscripción.**

En Teruel.—1 mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera. . . . .—3 meses. . . . . 4.

**Pago anticipado.**

Martes 8 Dbre. 1885.

**Anuncios.**

Se insertarán á precios módicos y convencionales.  
La correspondencia al Director.

**EL VENERABLE DON FRANCÉS DE ARANDA.**

En la forma de costumbre se celebró el sábado último en la santa iglesia Catedral de esta ciudad, el aniversario en sufragio del alma del Venerable don Francés de Aranda, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y Junta de plaza establecida por el piadoso fundador de la *Santa limosna*.

Después del acto se verificó en el patio de las Casas consistoriales el reparto de una gran cantidad á los pobres, conforme á lo prevenido por el mismo bienhechor, habiéndolo presenciado varios señores concejales.

Todos cuantos reciben, los lunes de cada semana, las limosnas determinadas en la fundación, se hallaron entre la concurrencia al templo, muy escasa por cierto. Llamó nuestra atención esta falta de concurso, y solo á olvidos involuntarios podemos atribuirlo, dado que debe hallarse gravado en todos los corazones teruelanos el deseo de honrar, cuáise merece, la memoria del hombre ilustre, que destinó sus cuantiosos bienes al alivio de la miseria en esta ciudad.

Nosotros, que encontramos esta primera ocasión para hablar del generoso caballero, del virtuoso varon, fundador de una institución benéfica, á cuyo amparo se remedian tantas y tantas necesidades, creemos cumplir un sagrado deber, á la par que satisfacemos un deseo, rindiendo un tributo de respeto y gratitud á la memoria del Venerable don Francés de Aranda, para lo cual, siquiera sea á la ligera, exponemos los más interesantes datos de su biografía, tomándolos de unos viejos apuntes de que podemos disponer.

Nació el fundador de la Santa limosna en esta ciudad el año 1346, siendo hijo legítimo de don Pedro Fernandez de Aranda, caballero, natural de esta misma población, y de su primera mujer doña Sancha Perez de Miedes.

Críose en la corte del rey don Pedro IV de Aragón, del que fué paje, y desde su niñez fué querido y muy favorecido del infante don Martin, quien después ciñó la corona de su padre don Pedro, y tuvo en don Francés de Aranda uno de sus más distinguidos y fieles servidores.

En tiempos del rey don Juan I, hijo de don Pedro IV, fué don Francés individuo del Consejo real y Caballerizo mayor; y se supone que perteneció ya al Consejo en el reinado anterior.

Con tal lealtad sirvió al rey don Juan, que mereció toda su confianza, hasta el punto de que le encargó la educación desus hijos. Por haberse encontrado muerto uno de estos en el lecho, sin haber ocurrido nada que así lo hiciera temer, don Francés fué encerrado por orden del rey en el castillo de Morella, pero pronto se comprobó su inocencia y volvió á la corte, llegando á adquirir tanta privanza, tan gran autoridad y prestigio, que al fallecimiento de don Juan, hallándose en Sicilia el infante don Martin que debía sucederle en el trono, consiguió que se le jurase por rey no obstante su ausencia, y que se diese obediencia hasta su vuelta, como reina y procuradora del mismo, á su esposa doña Maria; siendo uno de los nombrados para que con su parecer y consejo gobernase la reina, durante los dos años que empuñó esta el cetro en nombre de su esposo don Martin.

Las crónicas de aquellos tiempos refieren señalados servicios prestados á nuestro antiguo reino por el poderoso caballero don Francés de Aranda. Contribuyó como ninguno á la derrota del conde de For, que pretendiendo conquistas el país llegó hasta Huesca, entrando por Cataluña; é influyó decisivamente para que se enviase al rey don Martin, á Sicilia, el socorro necesario para sofocar una revelión allí fraguada.

Al posesionarse materialmente del trono don Martin, confirmó en todos sus oficios al noble señor de Aranda, concediéndole su mayor favor y privanza.

Más no halagaban tanto á don Francés los honores justamente adquiridos, como la soledad y el retiro de la vida monástica; y así, tan pronto pudo, abandonó el fausto de la corte para encerrarse en Portaceli, convento de cartujos situado en el reino de Valencia, cuando contaba 52 años de edad.

Su Santidad le concedió un buleto para hacer la profesión, y para que los monjes se la admitiesen, obligándose á guardar la regla y clausura en concepto de *donado*; y recibió mandato expreso para que comiese carne siempre que lo requiriese el estado de su quebrantada salud. Hizo su profesión cinco años después de haber entrado en el convento, y fué un modelo de virtud y un ejemplo de los monjes de aquella época.

Se dice que tenía el mayor desconsuelo por no poder someterse estricta y ri-

gorosamente á la disciplina del claustro, y que su anhelo quedaba satisfecho permitiéndole tomar parte activa en todos los trabajos y hasta los más humildes servicios de la congregación.

Fueron tan grandes su piedad, su desprendimiento y caridad, que según expresan las notas históricas que consultamos, no pudiera haber hecho más beneficios un rey en aquellos tiempos, que los realizados por el Venerable don Francés; pues empleó toda su fortuna, que era extraordinaria, en grandes obras para el mayor culto de Dios, y para el socorro de los pobres, sus hermanos predilectos. En el largo tiempo que vivió en el convento de Portaceli, costeó importantes obras, entre ellas, la reedificación del claustro grande, llamado de los Naranjos; el arreglo de las columnas con piedras de jaspe traídas de edificios antiguos del tiempo de los romanos; la construcción total del claustro pequeño, con siete celdas, la de la cisterna y de la casa existente sobre la misma; la de la celda ocupada por él mismo, que por muchos años se llamó *posada del gobernador*, de notable fábrica y coste considerable; y muchas más que sería prolijo señalar.

Dió asimismo pruebas relevantísimas de una profunda humildad. No desdeñaba, antes bien se complacía, en ocuparse en toda clase de trabajos propios del convento, poniéndose con el mayor agrado al servicio de todos sus compañeros que le profesaban el mayor respeto y estimación; y cuando se hallaba en lo más avanzado de su vida, como quiera que le hacían comer carne de ordinario para contrarestar sus grandes achaques, se hizo edificar otra celda más modesta fuera de los claustros, á fin de que el olor de su comida no molestase á los monjes; y en esta habitación terminó sus días.

Sus deseos eran permanecer en el claustro, lejos del ruido y ostentación del mundo material, pero varias veces hubo de abandonarlo para intervenir en las resoluciones de los más graves asuntos del Estado, por llamamiento de los reyes ó á ruegos de los papas. En dos ocasiones especialmente demostró la superioridad de su talento y autoridad, y el prestigio público que tenía adquirido: en su mediación para resolver el cisma ruidoso y largo surgido á la muerte del papa Inocencio VII, entre Gregorio y Benedicto XIII, cuya comisión desempeñó acertada-



mente como embajador del reino, nombrado por don Martín; y en su concurrencia con san Vicente Ferrer y otros siete insignes varones al célebre parlamento de Caspe, donde fué declarado el mejor derecho de Fernando V á la corona de los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia, cuya declaración se hizo en 28 de Junio de 1412.

Sentado en el trono don Fernando, quiso don Francés volverse presto al convento de Portaceli, más tuvo que permanecer dos años en la corte por voluntad del monarca, que juzgó necesario el concurso é influencia del hombre que había sido Consejero en los tres reinados anteriores y gozado de la mayor privanza con los dos últimos reyes. En el trascurso de este tiempo no desmintió su tacto, entereza y energía para resolver las cosas árdas sometidas á su talento y criterio superiores, y en el famoso proceso del conde de Urgel tuvo bastante intervención para conseguir, llevado de sus nobles y elevados sentimientos de religión y caridad, el que aquel no fuese condenado á muerte sino solamente á prisión.

En momentos de quietud del reino, obtuvo licencia del rey para retirarse al claustro, donde se dedicó de nuevo y con creciente ánsia y perfección, al servicio de Dios, muriendo á la edad de 85 años según unos y de 92 según otros, entre las lágrimas y bendiciones de los monjes y de los muchos que conocían sus relevantes méritos y sus grandes obras de beneficencia.

De propósito hemos dejado para lo último, aún á costa de alterar el orden cronológico de los hechos, el hablar de la *Santa limosna*, valioso legado, institución importantísima, por la cual es en especial conocido el renombrado don Francés de Aranda y honrada su esclarecida memoria entre nosotros.

Esta limosna fué establecida para los pobres vergonzantes y doncellas menesterosas de Teruel, en el año 1421, destinando á tan benéfico objeto las salinas de Armillás y nombrando patronos de la fundación á los Regidores de esta ciudad, bajo cuya dirección comenzaron desde luego á distribuirse las *señales*, nombre con que se conocen las cantidades individuales objeto del reparto, y que hoy se dan cada semana á las personas que anualmente, en el mes actual, se designan por la *Junta de Plaza*. Esta se compone del Ayuntamiento, Presidente del Cabildo, Prior del Capitulo, Curas ó vicarios de las iglesias de Sta. Maria, San Martín, San Salvador, San Pedro y San Juan, y cinco seglares que se llaman *prohombres* de la institución. Existen también un procurador y dos distribuidores que los nombra la Junta.

Quisiéramos extendernos en más detalles sobre la fundación benéfica que nos ocupa, pero resultaría demasiado largo este artículo y no debemos molestar más por hoy la atención de los lectores, que, por otra parte, conocerán sin duda lo bastante para apreciar el valor de aquella y los beneficios que viene reportando en nuestra ciudad.

Terminamos, pues, nuestro humilde trabajo, que no tiene más mérito que el que le presta el interesante asunto á que se contrae, reiterando nuestro tributo de admiración y gratitud al noble por su talento, su cuna, su riqueza y sus eleva-

dos sentimientos; al poderoso caballero, al ilustre consejero y hábil diplomático del antiguo reino de Aragón, al grande por su humildad, al generoso bienhechor de esta población, al venerable don Francés de Aranda, en fin, cuyo nombre sentimos pronunciar cada día con expresión de respeto á la par que de cariño y reconocimiento, y cuyo recuerdo debe vivir y vivirá seguramente de una manera indeleble en la memoria de todos los hijos de esta ciudad, á la que tanto honra y enaltece.

### Correspondencia.

Madrid 4 Diciembre de 1885

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

La embajada de París es uno de los puestos más codiciados por los políticos de alta talla y sin embargo va á servir en esta ocasión para contentar á muchos si es que se puede suponer contento y satisfecho aquél á quien se la ofrecen y la reusa. Al decir de los periódicos de la mañana el ofrecimiento á que aludo se hizo al general Lopez Dominguez y ayer mismo declinó el jefe de la izquierda el honor que se le dispensaba. Después de los acuerdos tomados por los izquierdistas en su reunión de anteayer, no puede extrañar á nadie la negativa del general Lopez Dominguez. Los que de cada día, y aun pudiera decirse, también, que de cada momento, están más separados del actual gobierno y del actual estado de cosas, no pueden aceptar, por ahora, puesto alguno oficial.

La embajada ha sido ó será también ofrecida al señor Martos que se corre también el peligro de que no la acepte por razones análogas á las que le movieron á no aceptar la cartera de Estado. Si el señor Canalejas fuera ministro de Ultramar sería más fácil que el señor Martos emprendiera el viaje á París, pero hoy casi puede asegurarse que preferirá quedarse en casa, á no ser que indicaciones familiares le obliguen á otra cosa.

También hay el propósito de ofrecer la misma embajada al señor marqués de la Vega de Armijo, pero se corre también el riesgo de que no acepte por preferir la presidencia del futuro Congreso, cargo codiciado por el exministro fusionista desde hace muchos años.

Por último se ofrecerá también la embajada de París al exministro de Fomento señor Albareda y según todas las probabilidades este será el embajador. No se corre el peligro de que el señor Albareda rehuse un cargo tan ofrecido y renunciado por la sencilla razón de que está en el secreto.

La parte conservadora y parte de la fusionista comentan mucho la noticia de que hay concertada una entrevista entre los señores Castelar y Sagasta. Los fusionistas niegan exactitud al rumor mientras que otros aseguran que la conferencia ha tenido ya efecto, añadiendo que puede ser de fecundos resultados cuando sea razón oportuna. Ignoro si la conferencia se ha realizado pero puedo decir que no hacen falta muchas entrevistas de ese género; basta con una, y aun esa puede suprimirse como haya buena voluntad, y esa puede manifestarse de varios modos. Por de pronto parece que es un hecho, ó lo será muy pronto el indulto de

la prensa y la amnistía general por delitos políticos, dos cosas que el señor Castelar desea con verdadero empeño, como sabe el señor Sagasta. En cuanto á los conservadores ya se irán acostumbrando á ver ciertas cosas.

Por ahora bastante tienen que ver sin salir de su propio campo. La suspensión de hostilidades aceptada por el señor Romero Robledo anteanoche, continuó en el día de ayer, pero en las últimas horas se ha perdido mucho en pró de la conciliación. Los ánimos están muy excitados y todo parece indicar que los húsares no concurrirán á las reuniones proyectadas por el señor Cánovas del Castillo en víspera de la reunión de las Cámaras. Los que no asistan serán tratados como rebeldes, considerándolos desde luego como excluidos del partido. Esta es la amenaza lanzada por el monstruo desde las alturas donde tiene colocada su jefatura.

*La Unión* publica hoy un largo artículo en lugar preferente de sus columnas, con la firma de su director y con el significativo título de *La Solución*, con todas esas solemnidades propone el casamiento del hijo mayor de don Carlos con la hoy princesa de Asturias é hija de don Alfonso. Su pensamiento queda formulado en los siguientes términos:

«¿Se puede desoir la voz de la Providencia, que de nuevo da á España el medio de que se lleve á cabo, sin detrimento de nadie la reconciliación de todos los hombres de buena voluntad, así de los que pelearon en uno como en otro campo en las dos últimas guerras civiles?»

Aquí se ven bien expresados los propósitos de *La Unión* pero ha olvidado dos puntos esenciales, unos que convendría mucho aclarar y son estos: verificado ese supuesto casamiento ¿quién desempeñaría la regencia durante la menor edad de don Jaime? ¿Aceptarían los carlistas la constitución? *La Unión* debería contestar estas preguntas antes de pasar adelante en sus proyectos de solución. Tal vez no lo haga por creerlo innecesario. ¿Para qué hay que discutir sobre lo que no se ha de realizar?

La prensa conservadora sigue guardando silencio sobre la disidencia de su partido pero las corrientes del día no deben ser muy conciliadoras á juzgar por lo que decía esta tarde en el salón de conferencias del congreso, el señor Bosch y Fustigueras. Van ya muchos compases de espera y será bueno que los interesados rompan pronto el silencio en que se hallan encerrados.—G.

### Crónica.

Don Francisco Esteban Iturbide, alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que habiendo acordado dicha corporación, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley municipal vigente, proceder á la formación de un nuevo empadronamiento de todos los habitantes de este término, el día 7 del corriente se repartirán á domicilio las hojas impresas que deben llenar y suscribir, conforme á los preceptos legales, los cabezas de familia; á cuyo objeto se concede un plazo improrogable hasta el 15 inclusive, trascurrido el cual, pasarán á recogerlas los dependientes del municipio; debiendo advertir que la negativa ó resistencia á llenar y devolver las referidas hojas, será penada gubernativamente con una multa que se exigirá sin



demora y sin admitir excusa ni pretexto alguno.

Deseando esta alcaldía evitar inconvenientes y dificultades en la realización de este importante servicio, ha dispuesto el establecimiento de una sección especial en la secretaría del municipio, durante los días del plazo anteriormente señalado y en las horas de oficina, á fin de que puedan concurrir los que no sepan llenar sus hojas respectivas, provistos de los datos necesarios al efecto.

Lo que se anuncia al público para su debido y exacto cumplimiento.

Teruel 5 de Diciembre de 1885.—El alcalde Presidente, Francisco E. Iturbide —P. A. de S. E.: El Secretario, Julian Villarroya.

«Datos para la historia.

Durante los cinco meses en que el abogado fiscal sustituto ha estado encargado de los asuntos de imprenta, ha hecho mil veintiuna denuncias.

Todas, por supuesto, contra periódicos de oposición.

Los conservadores eran impecables.

Sí, andando los tiempos, algún erudito tiene la curiosidad de investigar estas estadísticas, llegará á creer que los periódicos españoles, durante las dominaciones conservadoras, estaban redactados por empedernidos criminales.»

Nos dicen de Alcorisa:

«El trigo se paga á 16 reales anega con tendencia al alza, la cebada á 18 pesetas cahiz, pero no hay existencias y el aceite á 11 pesetas arroba, con poca existencia. La cosecha de aceituna en general regular á causa de lo mucho que padecieron en el invierno último con los hielos.

La sementera de cereales se ha verificado ya y los labradores se muestran descontentos.

Los precios del vino en los pueblos próximos de Más de las Matas, Al'ozza, Calanda, Andorra, y Foz Calanda, son los de aquí, pero ha sido corta.»

Nuestro particular amigo, don Victorino Fabra, inteligente gobernador que fué de esta provincia ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo en la de Lugo.

Le felicitamos sinceramente

Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde, sobre lo conveniente que sería se hiciera la limpieza del trozo de alcantarilla comprendido desde la esquiza de la calle de los Amantes á la del Salvador antes de que se proceda á la colocación del adoquinado, pues hoy sería muy fácil y de muy poco coste su limpieza.

Hace muchísimos años que no se ha limpiado, en tanto, que se ha hecho la limpieza de otras muchas, y nunca como ahora pueden hacerse, como hemos dicho, con más economía, pues para mover el adoquinado, una vez colocado, habría de ser más graboso al municipio,

No se ha confirmado la noticia que dimos anteayer, tomándola de los periódicos de Zaragoza, relativa al llamamiento de los soldados que están disfrutando licencia ilimitada.

Aver tomó posesión del cargo de secretario de la Audiencia de lo criminal D. Eduardo Carmona Valdés. Sea bien venido.

## Variedades.

### UN POCO DE CHISMOGRAFÍA.

Ante todo cumplamos un deber de gratitud. Son muchas y bonitas las pollas, que han preguntado con interés por este desgraciado revistero, al ver que ha faltado esta pequeña cró-

nica dos domingos consecutivos. ¿Qué le pasa á Mefistófeles? preguntaba una. ¿Porqué no ha salido hoy chismografía? decía otra. Voy á borrarme de suscritora, exclamaba la de aquí. El periódico pierde de interés, y no lo leo ya con gusto, decía la de allá.

Gracias á todas; pero hijitas, para todos los martes no hay oreja, dice el refrán, y no todos los martes repican gordo como hoy, digo yo. Mi gusto, siquiera, no fuese sino por complaceros, sería que todos los días saliese algo de chismografía; pero como comprendéis esto no es posible. Vivimos por desgracia en un pueblo muy chico, y la materia se agota pronto.

La materia de estas crónicas, se entiende; porque si yo quisiera entrar en otro terreno no me faltaría algún asunto. Pero yo os quiero bien á todas, y me guardaré bien de decir nunca una palabra tan sola, que pueda herir á nadie en lo más mínimo. Serán pues mis crónicas hasta donde yo alcance dignas de vosotras y de mí, y confío en que ninguna habeis de tener motivo justificado para resentiros, aún cuando os gaste alguna bromita.

Y dicho esto entremos en materia, empezando por la reseña de la velada dramática que el domingo último tuvo lugar en los salones de La Unión. El programa de la fiesta lo constituían tres graciosas piezas en un acto. «Perez y Quiñones» «El único ejemplar» y «Candidito» originales respectivamente de los aplaudidos autores Vital-Aza, Echegaray don Miguel y Gaspar don Enrique.

Del desempeño de la primera estaban encargadas la señora doña Consuelo Guerri y los señores Salmón, Ibañez, Moreno y Perez; la segunda estaba confiada á la señora doña Francisca Balado y á los señores Ibañez, Salmón-Pelayo y Perez y la tercera corrió á cargo de la señorita doña Elisa Lucas, señora doña Carmen Amorós y señores Salmón, Moreno é Ibañez.

Yo no tenía el gusto de conocer á las señoras Guerri y Balado, y la noche de la función las vi por primera vez; pero con perdón de sus respectivos esposos, que según me han informado son dos dignos oficiales de esta reserva, puedo decirlos, que aun cuando de tipos diferentes, son las dos agradables y simpáticas. Aquella es morena, de grandes ojos negros y un poco andaluza, esta es rubia, de claros ojos azules y graciosa. En cuanto á la señorita doña Elisa Lucas todas la conocéis como yo, porque lleva más tiempo entre nosotros, y todas sabéis que es una niña tan bonita como modesta, y tan amable como graciosa. Las tres estuvieron perfectamente, desempeñando á conciencia sus respectivos papeles y contribuyendo al buen éxito de la función.

No vayais á creer que me olvido de Carmen; porque nada os haya dicho aun de ella; á Carmen la habeis visto trabajar muchas veces; y desde luego comprendéis, que como siempre, trabajó, como ella sabe hacerlo. Carmen es de esas mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de esa gracia especial, que ni se compra ni se adquiere, y lo mismo cuando canta que cuando declama, nos encanta y nos deleita.

El señor Salmón estuvo perfectamente en sus papeles, dice bien, caracteriza con acierto, tiene recursos, y se me figura que el domingo último no era la primera vez que salía á las tablas; de Moreno é Ibañez nada he de decirlos, son dos aficionados notables, que podrían pasar por dos cómicos verdaderos; Perez y Pelayo contribuyeron en la medida de sus fuerzas al éxito de la velada.

Mis plácemes á todos, más principalmente á las señoras.

La concurrencia no muy numerosa, aun cuando más de lo que yo me figuraba. Asistieron las señoras y señoritas Del Amo, de Ibarrola, de Raso, de Alba, de Sanz con su encantadora sobrina Amada, de Romero (D. Estanislao), de García, de Vela, de Añoveros con su hermana, de Cañizares y algunas otras que no recordamos en este momento. Al final hubo algo de baile poca cosa; tres ó cuatro parejas.

Desde hace diez ó doce días se encuentra entre nosotros una antigua amiga, á quien la des-

gracia azotó el verano último de una manera despiadada; viene á pasar una temporada, para ver si esto le prueba mejor que su país. Sea bien venida y que logre sus deseos.

De amorios poco ó nada, el heroe del tiempo corrido ha sido un militar de barba negra y buena figura, que en poco más es causa de la riña de dos muchachas muy amigas por cierto. Ignoro porqué causa las relaciones se han roto, y con esto se ha vuelto á restablecer la paz entre las muchachas, y lo que es más aún, una de ellas, según dicen, ha dado oídos á un pollo que hace algún tiempo la miraba con buenos ojos. Más vale así; que haya paz sobre todo.

Un empleado, nuevo en esta tierra, moreno, de barba llena y andaluz por más señas, dicen anda enamorado de una graciosa muchacha de ojos azules; el domingo según cuentan andaba desolado, porque el papá no dejaba salir á la niña á paseo y porque su luto reciente no la permitía asistir á la velada de la Unión. Por fin la muchacha salió, y al pasar junto á mi lado oí que él la decía pero no me ha de decir V que sí? lo que ya no pude oír, fué qué le contestaría ella.

Otro empleado, que lleva más tiempo entre nosotros, y que ya no pertenece al estado honesto, se dedica, según cuentan, á una morena simpática, amable y de mucho genio, que hasta de ahora, no ha manifestado grandes aficiones á la casaca.

Un jóven, aun cuando ya no es pollo de primer vuelo, que está al frente de un establecimiento de comercio de esta población, no muy alto de estatura y buen muchacho, se casa muy pronto, según dicen malas voces, con una señorita á quien no conozco, y que sinó estoy equivocado ejerce el magisterio en un pueblo cercano.

Un día ú otro ha de ser; ya que hace tres semanas no pudo por causa de la lluvia tener lugar el baile, que os anuncié, se verificará esta noche sin falta ni excusa. Asistirán las señoritas de Piquer, de Miguel; de Vals, de Sanchez, de Soriano, de Cordovés, sobrinas del señor Jimenez, y alguna otra que no recuerdo.

Adios, niñas. Vuestro amigo.

Mefistófeles.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 7 Diciembre 10—45 m.

**Aumentan los terremotos en la Argelia. Hay que lamentar muchas pérdidas personales y materiales.**

**Se ha agravado la cuestión de Oriente. Todo hace temer, que surjan nuevas complicaciones.**

**El conde de Toreno ha dado por fracasada su misión de reconciliar á los señores Cánovas y Romero Robledo.**

G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 7 Diciembre 7—10 n.

**Según noticias recibidas de la Argelia disminuyen los terremotos de intensidad y duración, repitiéndose con menos frecuencia.**

**El general Lopez Dominguez ha devuelto al señor Sagasta la visita, que este le hizo antes de ayer. La entrevista ha sido cordial, pero ambos conservan sus respectivas posiciones, y mantienen la integridad de sus principios.**

**Aumenta la disidencia entre los conservadores, considerándose ya inevitable la ruptura.—G.**



# ANUNCIOS.

En la Plaza del Tremedal, núm. 7, darán razón de una ama de cria, joven y de recomendables circunstancias, que desea criar en casa de los amos.

## VENTA

Se vende la casa número 7 de la Plaza del Tremedal.

Andrés Gimenez, (a) Pachó, dará razón

3-8

## NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

### REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico administrativas de 24 de Junio de 1885.*

### MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

**D. Luis Lorente y Hernandez,**

Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lariga, calle de San Juan.

## BARBERIA

La acreditada y antigua de Pascual Perez é hijo, situada en la Plaza del Mercado, n.º 39, se ha trasladado á la calle del Salvador, 33; lo que hacen presente á sus constantes parroquianos.

5-5

## IMPORTANTE

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

Los quintos del próximo reemplazo que hasta el día 11 del inmediato mes de Diciembre, ó sea antes del sorteo, depositen cinco mil reales en la acreditada Casa-banca de don Constantino Garzarán, quedan en la situación de los redimidos á metálico en el caso de que obtuvieren un número conforme al que diec

ran servir en los Ejércitos de la península ó de ultramar: y en el caso de que la suerte les favoreciera con un número más alto de aquel á que alcance el contingente señalado á su Zona, se les devolverá entonces el mencionado depósito, con solo el descuento de seiscientos reales.

Para más detalles dirigirse, calle de las Murallas n.º 5, principal.

El Representante del Concesionario en esta provincia.—Miguel Rodriguez y Navarro.

8-8

## BÁSCULA DECIMAL.

Por la mitad de su precio se vende una en buen estado, con la que pueden pesarse de *uno á trescientos* kilogramos.

Darán pormenores en la Administración de este periódico.

## BLONDISTA

Se componen y lavan toda clase de Encajes, Blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, núm. 1.º

## SE HAN RECIBIDO

EN CASA DE CRISTOBAL,

4 Mercado 4.

Dátiles de Berberia, pasas de Málaga, dulce de membrillo, jalea, mantecados-severinas, sultanas y un buen surtido de almendrados y galletas.

## EN LA IMPRENTA

de Baquedano se han recibido ALMANAQUES americanos ó de pared para 1886 de varios precios y tamaños con bonitos cromos.

Se hacen esquelas de defunción de varias clases y dibujos, en tres horas; tarjetas de visita, membretes sin competencia en prontitud y baratura y así toda clase de impresos.

En dicha imprenta también se halla de venta el

Código de Comercio y el almanaque de La Ilustración.

## INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el porte en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

En Teruel, Salvador, 41,

vende LA CONFIANZA cubas de espíritu vacías de 18-28, y 60 cántaros de mayor duración que todas las comunes, y á precios muy ventajosos.

También hay aguardientes que por el motivo de haber obligado la Administración á pagar anticipadamente el consumo y por sufrir excesivas mermas, se vende con 2 rs. de pérdida en cántaro.

4-4

Para ponerse al frente de un obrador de confitería y pastelería, en la ciudad de Calatayud, se necesita un oficial bien impuesto en el oficio.

En la Administración de este periódico darán más pormenores.

8-8

En una dehesa particular

del pueblo de Torres, se hallan en disposición de derribar de 1500 á 2000 pinos, entre estos los hay de varias dimensiones y circunferencias. Al que le convenga tratar y adquirir más pormenores, puede dirigirse á D. José Delgado, propietario y vecino de dicho pueblo.

En la Administración de

los coches Fonda de Fortea, se vende chocolate en comisión elaborado á mano á 6 rs. libra que puede competir con los primeros de su clase.